FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS "FONALTEC"

FOMATO CREDITOS OTROS BIENES

LOS ABAJO FIRMANTES AUTORIZAMOS AL FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS A DESCONTAR EL VALOR DE LA MERCANCÍA DESCRITA EN EL NÚMERO DE CUOTAS QUE INFORMO EN EL RUBRO "CUOTAS A PAGAR" POR MI NÓMINA, ACEPTANDO QUE ES UN CREDITO MÁS DE LOS QUE EL FONDO OFRECE Y QUE APLICA IGUALES CARACTERÍSTICAS QUE UN CRÉDITO ORDINARIO.

EL MONTO MÁXIMO POR ESTA LÍNEA SON TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($300.000), SI ES SUPERIOR DEBE TRAMITARSE COMO UN CRÉDITO DE LIBRE INVERSIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA ÉSTE.

CÉDULA	NOMBRE ASOCIADO	PRODUCTO	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR	CUOTAS A PAGAR QUINCENAS (MAX 10)	FIRMA

SEDE: _____

NOMBRE DE EMPRESA DE LA CUAL ES EL PRODUCTO

_____